



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y  
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO  
XAVIER DE CHUQUISACA**



**CONVOCATORIA A BECA DEL PROGRAMA MARCA MERCOSUR PARA  
CARRERAS ACREDITADAS POR ARCUSUR  
INGENIERÍA QUÍMICA 2/2022**

El Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, convoca a **estudiantes** de la Carrera de **Ingeniería Química**, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, a postular a la beca de movilidad estudiantil, en el marco del Proyecto MARCA MERCOSUR 2022-2024: “Internacionalización y Mejora de la Educación Superior en Ingeniería de Procesos”

1

<b>País de destino:</b>	Argentina
<b>Universidad de destino:</b>	Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) <a href="https://www.unrc.edu.ar/">https://www.unrc.edu.ar/</a>
<b>Modalidad:</b>	Presencial
<b>Idioma de enseñanza:</b>	Español
<b>Cobertura de la beca:</b>	Pasajes aéreos (ida y vuelta) –Universidad de origen. Hospedaje y alimentación – Universidad de destino
<b>Duración:</b>	Un semestre.
<b>Fecha de realización:</b>	Semestre 2/2022.
<b>Plaza:</b>	1 Plaza

**Requisitos:**

- Contar con matrícula y programación del semestre 1/2022, Carrera de Ingeniería Química.
- Haber aprobado todas las asignaturas hasta el 5º semestre (Quinto semestre incluido) del plan de estudios de la Carrera de Ingeniería Química.
- Tener menos de 30 años de edad.
- No ocupar cargo de docente.
- Tener como promedio general mínimo: **58/100**.

**Restricción:**

- Los postulantes NO deberán haber sido beneficiados, anteriormente, con una beca internacional estudiantil (parcial o total), gestionada por la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Carta de postulación a la beca MARCA, dirigida al Sr. Rector de la USFX.
- Carta de motivación, dirigida a las autoridades de la universidad de destino, explicando las razones académicas y personales de su postulación.
- Fotocopia de Carnet Universitario. (Vigente)
- Fotocopia de la matrícula universitaria, Carrera de Ingeniería Química, semestre 1/2022.
- Papeleta de Programación, Carrera de Ingeniería Química, semestre 1/2022.
- Kárdex estudiantil actualizado de la Carrera de Ingeniería Química, con un promedio general de **58** puntos sobre cien, como mínimo, debidamente firmado por el Director de Carrera.
- Fotocopia de Cédula de Identidad. (Vigente)
- Hoja de vida, respaldada por certificados originales, obtenidos los últimos tres años y que tengan relación con el área de formación y la vida universitaria, en los campos de la enseñanza, investigación, interacción (Cursos, congresos, seminarios, talleres; certificados de Auxiliar de docencia; distinciones, participación en trabajos de investigación y extensión universitaria e interacción social, de voluntariado, otros)
- Certificado de Solvencia Universitaria.
- Dos fotografías actuales 4 x 4 fondo rojo.
  - Presentar todo en un folder universitario.



# UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA



## NOTAS IMPORTANTES:

- Los postulantes deberán tener disponibilidad para solventar gastos destinados a los trámites a realizar en la obtención del pasaporte y de visa, comprar seguro de viaje, contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación, que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la universidad de destino y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades de origen y de destino.
- El estudiante que sea seleccionado para la movilidad académica y que cuente con la Carta de Aceptación de la Universidad de destino, deberá cumplir con las exigencias de ingreso y regulaciones sanitarias (Vacunación, por ejemplo), establecidas por el país de destino.

2

## PROCESO DE SELECCIÓN:

- Los expedientes de los postulantes serán valorados por una Comisión Evaluadora, conformada para tal propósito.

## Más informaciones en:

[https://programamarca.siu.edu.ar/programa\\_marca/docs/MARCA\\_Reglamento\\_del\\_programa.pdf](https://programamarca.siu.edu.ar/programa_marca/docs/MARCA_Reglamento_del_programa.pdf)

Oficina de la Dirección de Relaciones Internacionales, calle Estudiantes 49; Tel. 64 53688

Correo electrónico: [drimovilidad@usfx.bo](mailto:drimovilidad@usfx.bo)

Facebook: <https://facebook.com/DRI.USFX/>

## PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

La documentación deberá ser depositada en la Dirección de Relaciones Internacionales, ubicada en Calle Estudiantes N° 49, hasta el día **viernes 20 de mayo de 2022, a horas 18:00**, como último plazo.

Sucre, 06 de mayo de 2022

**Dra. Fátima Elya Tardío Quiroga**  
RECTORA a.i. DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y  
PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

